

Jardín Maternal de la UNLP

Directora:
Prof. Ana María Stangatti

El Jardín Maternal de la UNLP es una institución con identidad educativa que así concebida, organizada y orientada, atiende los primeros años de vida de los niños (desde los 45 días hasta los 3 años), los cuales representan el período en que se estructuran la mayor cantidad de aprendizajes vitales para una vida futura.

Propone un modelo de socialización diferente y alternativo, que proyectado como ambiente de aprendizaje a partir de la mediación pedagógica, se transforma en contexto de enseñanza.

Con una matrícula anual de 195 niños, el Jardín Maternal -que depende de la Dirección de Servicios Sociales de la UNLP- está destinado a los hijos del personal docente y no docente de las diferentes Unidades Académicas de la Universidad.

El Jardín presta sus servicios desde el mes de febrero hasta diciembre y las actividades se realizan de lunes a viernes en dos turnos: de 7 a 14 y de 13 a 19 horas.



OBJETIVOS:

Los objetivos que persigue el Jardín Maternal son:

En relación con el niño:

- Tiene en cuenta sus aspectos corporales, afectivos, sociales e intelectuales, respetando sus períodos evolutivos y las individualidades.
- Proporciona un clima lúdico, de seguridad y de afecto, ofreciendo oportunidades de juego.
- Proporciona variadas y graduadas estimulaciones, en un ambiente continente.
- Satisface sus necesidades básicas.
- Posibilita el establecimiento de relaciones con los demás y con sus objetivos, a través de la interacción permanente.
- Favorece la confianza en sí mismo y en los demás, requisitos básicos para la construcción de una personalidad autónoma y creativa.
- Desarrollo integral del niño, en base a la estimulación y a la potenciación de todos los recursos.

En relación con los docentes:

- Propicia la participación y la iniciativa.
- Posibilita el abordaje pedagógico sobre base científica.
- Demanda la claridad en el cumplimiento de sus funciones y la valorización en su rol docente.
- Requiere un equilibrio emocional y la capacidad para mantener relaciones estables y de afecto, sobre la base del respeto por sí mismo y por los demás.

En relación con los profesionales de apoyo:

- Promover el compromiso con los objetivos educativos de la Institución.
- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, colaborando desde sus respectivas áreas.
- Delimitar claramente su rol dentro de la Institución.

En relación con el personal no docente:

- Identificarse con los fines educativos de la Institución.
- Desarrollar la capacidad para hacer aportes desde sus funciones específicas.

En relación con el núcleo familiar:

- Valorar su participación.
- Respetar sus pautas culturales.
- Tener en cuenta sus necesidades y requerimientos.
- Orientar a la familia para asegurar el desarrollo físico y mental equilibrado de los niños.
- Establecer un vínculo comunidad-institución que permita el mutuo intercambio y enriquecimiento de una tarea transformadora de la realidad compartida responsablemente.

En relación con la comunidad circundante:

- Relacionarse con fines solidarios y cooperativos.
- Responder a sus requerimientos en la medida de sus posibilidades institucionales.
- Valorar los aportes que pueda brindar y posibilitar la retroalimentación.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

El Jardín Maternal recibe anualmente a alumnos de la UNLP que realizan actividades de observación y prácticas en la Institución. Las Unidades Académicas que participan en estas tareas son:

- Facultad de Bellas Artes (carrera de Diseño en Comunicación Visual - Música - Bachillerato de Buenos Aires).
- Facultad de Humanidades (Educación Física, Psicología, Ciencias de la Educación).
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Instituto Superior de Formación Docente N° 17 (Jardín de Infantes y Jardín Maternal).

